

ASIGNATURA

ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A MAYORES EN RIESGO

3º

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

1.1. Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL		
1.2. Modalidad	Semipresencial	1.3. Código	21012200142
1.4. Módulo Plan de estudios	Intervención social y educativa en contextos no formales e informales	1.5. Materia	Intervención social y educativa en menores, jóvenes y mayores en riesgo social
1.6. Tipo/ Carácter	Obligatoria	1.7. Curso de titulación	3
1.8. Semestre	sexto	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Castellano	1.11. Calendario y Horario	Disponibles en la web
1.12. Horas presenciales	30	1.13. Horas no presenciales	120

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

2.1. Profesor/a	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. Correo electrónico	2.5. Página docente
Yolanda González		El horario de tutoría estará publicado en la sección de información de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico.	ygonzalez@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como finalidad fundamental hacer una reflexión acerca de la situación concreta de riesgo y vulnerabilidad que sufre un pequeño conjunto de las personas mayores y en la que es posible intervenir interdisciplinariamente para mejorar y preservar la calidad de vida, la autonomía y la promoción de un envejecimiento saludable.

Se pretende que profesionales de la Educación Social adquieran, entre otras, las competencias para conocer uno de los grupos de población con los que nos encontraremos en los distintos ámbitos de la profesión como la familia,

la comunidad y los entornos institucionales, la relación interdisciplinar entre los diferentes agentes y los procedimientos de intervención para generar una mayor autonomía y calidad de vida.

De este modo, el alumnado debe ser capaz de diseñar, planificar y evaluar procesos socioeducativos y de intervención, perfeccionándose y adaptándose a los cambios sociales, científicos y pedagógicos a lo largo de la vida; fomentar la corresponsabilidad individual y colectiva en la consecución de una mejora de la convivencia, los cuidados de larga duración y la calidad de vida. Para ello, el estudiante debe comprometerse con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y de responsabilidad profesional.

3.1. Modalidad de enseñanza

La modalidad de esta asignatura es semipresencial.

En esta modalidad es fundamental por parte del alumno tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:

Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo:* Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida:* Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

II. Sesiones Presenciales y Virtuales

1. *Participación Activa:* Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

III. Trabajo Posterior a las Sesiones

1. *Constancia y Responsabilidad:* El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones:* Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Adquirir una visión general de los factores psicosociales y personales asociados al proceso de envejecimiento que conducen a una situación de vulnerabilidad y riesgo.
- Conocer y analizar los conceptos básicos que subyacen en una reflexión sobre las personas mayores en situación de riesgo desde una perspectiva de atención integral centrada en la persona
- Analizar la respuesta social y familiar a las situaciones de riesgo en que viven algunas personas mayores profundizando en iniciativas sociales y comunitarias de diversa índole.

- Situar el papel de la formación y la intervención educativa como instrumentos de prevención de situaciones de vulnerabilidad en el colectivo de personas mayor

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias generales

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

5.2. Competencias específicas

- C.E. 5 Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- C.E.17 Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.
- C.E.18 Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- C.E.19 Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.
- C.E. 4 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- C.E. 8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- C.E.12 Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria

5.3. Competencias transversales

- C.T. 2 Capacidad de gestión de la información
- C.T. 3 Capacidad de comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad los problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
- C.T. 5 Capacidad de trabajar autónomamente.
- C.T. 7 Capacidad de integración en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos y saberes.

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Tema 1. Aproximación a los conceptos de calidad de vida, vulnerabilidad y atención integral asociados a la vejez y el envejecimiento.

En este tema exponemos el marco desde el que vamos a abordar esta asignatura que tiene como núcleos centrales unos conceptos clave: el concepto de calidad de vida, de envejecimiento, el concepto de vulnerabilidad y fragilidad. Asimismo la respuesta social ante situaciones de vulnerabilidad en las personas mayores y la promoción de su calidad de vida, exige avanzar hacia modelos de cuidado, protección y atención que superando la noción de necesidad, se fundamenten en nuevas nociones más acordes con la dignidad y los derechos de las personas mayores, en condiciones de seguridad, libertad e igualdad.

Tema 2. La vejez en su contexto económico.

La situación económica es un factor que se ha relacionado en múltiples investigaciones con el bienestar y la calidad de vida en la vejez. Vamos a partir de una aproximación a la posición económica de los ancianos. Por

tanto en este tema trataremos de conocer en líneas generales la situación económica de las personas mayores en España fijándonos especialmente en la de aquellas personas mayores que por motivos diversos se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica.

Tema 3. La salud y el bienestar en la vejez: la respuesta social y familiar ante la dependencia En este tema abordaremos uno de los indicadores más significativos a la hora de reflexionar sobre la calidad de vida de las personas mayores: su estado de salud y bienestar. En este sentido prestaremos una especial atención a la situación de dependencia, ya que se trata de una realidad muy compleja que se puede abordar desde múltiples perspectivas: físicas, psicológicas, sociales, legales, etc., siendo además una situación cuya probabilidad de aparición en la vida de la persona mayor es grande dado el incremento de la esperanza de vida y por ello el envejecimiento que está experimentando la población. Dependencia y final de la vida.

Tema 4. El entorno físico, interpersonal y cultural como fuente de bienestar para las personas mayores. Las personas mayores son especialmente sensibles a las características del entorno físico y social en que se desenvuelve su vida cotidiana. Les afecta cómo es su vivienda o cómo es la red de transporte o la infraestructura urbana. Pero también les afecta el conjunto de redes de apoyo social de las que pueden beneficiarse en su comunidad, el grado de protección de la violencia y el abuso, así como la imagen de la vejez, el fantasma de la invisibilidad y las oportunidades de educación y aprendizaje permanente a las que pueden acceder si lo desean.

Tema 5. La vejez como grupo social marginal. El trato negligente y el maltrato en las personas mayores. Grupos y factores de riesgo. Indicadores de maltrato y perfil del mal cuidador. Fomento del buen trato y prevención de la violencia a las personas mayores. Prevenir la violencia de género hacia la mujer mayor. Discriminación por diversidad cultural, género, discapacidad.

Tema 6. La soledad no deseada y el aislamiento. Conceptos y mitos. Tipos de soledad. Soledad en las instituciones. Soledad y salud. Soledad existencial. Factores de riesgo y de protección. Prevención de la soledad no deseada, el aislamiento social y la exclusión social. Participación de las personas mayores para prevenir la soledad y la exclusión social. Una longevidad con sentido. Necesidades sociales y de significado. Relaciones significativas y proyecto vital. Se abordarán también los mitos y creencias limitantes en esta longevidad con sentido.

Tema 7. Cuidados de larga duración. Las estrategias actuales frente a los cuidados de larga duración. Profesionales y agentes implicados en el cuidado de larga duración. Modelos de protección social de cuidados de larga duración. Tendencias y buenas prácticas de atención para un modelo de cuidados y apoyos en la comunidad. Profesionales, Gestores de apoyo y cuidados para una atención integral centrada en la persona. Modelo de atención integral centrado en la persona.

Tema 8. Respuesta institucional a las necesidades de las personas mayores. Específicamente abordaremos la respuesta de las administraciones central, autonómica y local ante las necesidades de las personas mayores. Modelos preventivos y valoración del riesgo futuro. La intervención socioeducativa como respuesta en el ámbito de las personas mayores.

7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesorado, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se hará uso de la plataforma Moodle para facilitar las metodologías seguidas en la asignatura.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, visualización de vídeos y artículos, preparación de debates, etc.

Se facilitará la visita a centros socioeducativos y se fomentará la realización de actividades conjuntas en colaboración con ellos.

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Horas</u>	<u>Presencialidad</u>
10	En la modalidad semipresencial la evaluación: referida a las horas de realización de exámenes y a otras formas de evaluación, como presentación de memorias, portafolios Incluye un tiempo dedicado a la revisión de las evaluaciones.	3.0	12.5
6	En la modalidad semipresencial las clases teóricas se imparten en grupo y consisten en exponer ideas y planteamientos generales de la asignatura, así como explicación de actividades, propuestas de trabajo y materiales, organizadores previos, exploraciones y activación de conocimientos previos.	4.0	16.6
9	En la modalidad semipresencial las tutorías hacen referencia a los tiempos en que profesor y alumno se comunican al mismo tiempo o asincrónicamente y se destina a actividades de orientación, dinamización, seguimiento del aprendizaje del alumno (lecturas, trabajos, memorias, en solucionar dudas por escrito, correo electrónico, teléfono, chat¿)	16.7	70.8

“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

<u>Id</u>	<u>Denominación</u>	<u>Ponderación Mínima</u>	<u>Ponderación Máxima</u>
11	En la modalidad semipresencial el examen final servirá para evaluar los aprendizajes de las clases magistrales y las actividades prácticas evaluando los contenidos expuestos en la plataforma por el profesor y los expuestos por los alumnos mediante el estudio personal.	50.0	70.0
12	En la modalidad semipresencial se evaluarán diversas tareas como: actividades prácticas que consisten en la elaboración de informes, resúmenes, análisis de artículos, mapas conceptuales o mentales, esquemas, cuestionarios de autocomprobación, búsquedas bibliográficas, comentarios escritos, individual o en grupo (wiki), glosarios, visionado de videos educativos etc.	10.0	30.0
13	En la modalidad semipresencial se evaluarán por medio de las tutorías diversas actividades de orientación, dinamización, seguimiento del aprendizaje del alumno (lecturas, trabajos, memorias, en solucionar dudas por escrito, correo electrónico, teléfono, chat).	10.0	30.0

10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

10.1. Referencias bibliográficas

- Abellán García, A. y Esparza Catalán, C. (2009). Solidaridad familiar y dependencia entre las personas mayores. Informes Portal Mayores, 99 [fecha de publicación: 30/11/2009]
- Berjano, E. (2005). Dependencia y calidad de vida en las personas mayores. Revista Multidisciplinar de Gerontología, 15 (3), 144-154.
- Blázquez Martín, D. (Ed.) (2006). Los derechos de las personas mayores: perspectivas sociales, jurídicas, políticas y filosóficas. Madrid: Dykinson.
- Casado, D. (2011). Afrontar la discapacidad, el envejecimiento y la dependencia. Madrid: CCS.
- Casas, F. y Aymerich, M. (2005). Calidad de vida de las personas mayores. En, S. Pinazo y M. Sánchez (coords.), Gerontología. Actualización, innovación y propuestas. (pp. 117-144). Madrid: Pearson
- Causapié, P. y otros (coords.) (2011). Libro Blanco del Envejecimiento Activo. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad/IMSERSO.
- Del Barrio, M.V. (Dir.) (2003). Evaluación psicológica en distintos contextos aplicados. Madrid: UNED.
- Díaz RP, Bermejo L, y Yanguas, J (2007): Guía Didáctica "Saber envejecer y prevenir la dependencia". Madrid: Obra Social de Caja Madrid. Cuadernillo, <https://bit.ly/3zM6P2R>
- Dizy Menéndez, D. (2008). Economía y personas mayores. Madrid: IMSERSO
- Durán, M. A. (2006). Dependientes y cuidadores: el desafío de los próximos años. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 60, 57-74.
- Fernández-Ballesteros, R. (Dir.) (2008). Psicogerontología aplicada. Evaluación e intervención. Madrid: Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R. (Dir.) (2009). Psicología de la vejez. Una Psicogerontología. Aplicada. Madrid: Pirámide.
- Giró Miranda, J. (coord.) (2007). Envejecimiento, autonomía y seguridad. La Rioja: Universidad de La Rioja.
- Gómez Redondo, R. (coord.) (2011). Salud, demografía y ancianidad en la población anciana. Madrid: Alianza Editorial
- Herranz González, R. (2006) ¿Qué es la ley de dependencia? 16 preguntas y respuestas sencillas sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Informes Portal Mayores, 68 [fecha de publicación: 12/2/2007]
- Iborra Marmolejo, I. (ed.) (2005). Violencia contra las personas mayores. Barcelona: Ariel.
- Iborra Marmolejo, I. (2008). Maltrato de personas mayores en la familia en España. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- López Doblas, J. (2005). Personas mayores viviendo solas. La autonomía como valor en alza. Madrid. IMSERSO.
- López, M. T. (coord.) (2005). Familia y dependencia: nuevas necesidades, nuevas propuestas. Madrid: Cinca
- Observatorio Estatal de la soledad no deseada (Soledades) (2023). *Estudio del coste de la soledad no deseada en España*. Editorial Cinca.
- Pérez Cano, V. y Malagón Bernal, J. L. y Amador Muñoz, L. (2006). Vejez, autonomía o dependencia, pero con calidad de vida. Madrid: Dykinson.
- Pérez Ortiz, L. (2006). La estructura social de la vejez en España. Nuevas y viejas formas de envejecer. Madrid: IMSERSO.
- Pérez, L. (1997). Las necesidades de las personas mayores. Vejez, economía y sociedad. Madrid: IMSERSO.
- Prieto Sancho, D. y otros (2009). Las dimensiones subjetivas del envejecimiento. Madrid: IMSERSO
- Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Texto consolidado, última modificación: 1 de mayo de 2015. *Boletín Oficial del Estado*, 313, 31 de diciembre de 2013 -13811
- Rodríguez Martín, M. (2009). La soledad en el anciano. Gerokomos. Revista de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, 20 (4), 159-166.

Rodríguez Rodríguez, P. (2010). La atención integral centrada en la persona. Informes Portal Mayores, 106 [Fecha de publicación: 4/11/2010]

Rubio, R. y Aleixandre, M. (1999). La escala ESTE, un indicador objetivo de soledad en la tercera edad. Geriátrica. Revista Iberoamericana de Geriátrica y Gerontología, 15 (9), 396-405.

Rubio, R. y Aleixandre, M. (2001). Un estudio sobre la soledad en las personas mayores: entre el estar solo y el sentirse solo. Revista Multidisciplinar de Gerontología 11 (1), 23-28.

Rubio, R., Rubio, L. y Pinel, M. (2010). Un instrumento de medición de la soledad social: Escala ESTE II. Informe, Universidad de Granada/IMSERSO.

Sancho CM, Yanguas J, Díaz RP, Pérez SP, Bermejo L, Mesa P, Gómez J, Ruipérez I y Gutiérrez B. Saber envejecer y prevenir la dependencia: Un modelo para el diseño de materiales didácticos. Revista Española de Geriátrica y Gerontología; 2006. p. 41, 2-16.

Subirats, J. (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundación la Caixa. Pérez Ortiz, L. (1996). La posición económica de los ancianos españoles. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 73, 149-176.

Tobío, C. (2010). El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI. Madrid: La Caixa.

Touza, C., Segura, M. P., Prado, C., Ballester, L., y March, M. (2009). Personas mayores en riesgo. Detección del maltrato y la autonegligencia. Madrid: Pirámide.

Yanguas, J. (2021). Pasos hacia una nueva vejez. Los grandes retos sociales y emocionales de la madurez. Barcelona: Destino Ediciones.

10.2. Recursos digitales y otros

PLATAFORMA MOODLE En la plataforma Moodle de la asignatura, el alumnado encontrará referencias al temario, los recursos de apoyo y materiales básicos de la asignatura. Así como la bibliografía complementaria e indicaciones de las actividades prácticas a realizar.

Localizados en la página web docente campusvirtual.escuni.es

Documentos propuestos por el profesorado, páginas web, medios audiovisuales, presentaciones, videos, etc.

11. BREVE CV DE LOS DOCENTES RESPONSABLES

Disponible en la Web de Escuni